

# La función del miedo en la violencia de pareja\*

*María de Lourdes Patricia Femat González\*\**

Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos, sino consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y eficaz de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso de una herida cerrada en falso.<sup>1</sup>

## *Resumen*

La violencia de pareja constituye uno de los comportamientos más frecuentes en el campo de la violencia. Es una forma de relación de abuso entre quienes sostienen un vínculo afectivo, donde las pautas de interacción dominantes se sustentan en un conjunto de actitudes y comportamientos recurrentes, intencionales, de intensidad creciente, dirigidos a dominar, someter y controlar mediante el uso de la violencia física, verbal, psicoemocional o sexual a la pareja. Ante este ejercicio de la violencia emerge el miedo como una de las formas emocionales de respuesta. El miedo es un sentimiento vital de amenaza,

\* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “El sistema familiar: implicaciones afectivas y normativas, modelo de conducta y de pensamiento social”, aprobado por el Consejo Divisional de CSH, en su sesión 1.01, del 23 de enero de 2001.

\*\* Profesora-investigadora del Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

<sup>1</sup> Definición de Echeverría y Corral en el documento del marco conceptual de la ENDIREH 2003, elaborado por Roberto Castro y Florinda Riquer, julio de 2002.

provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente o futuro. En las relaciones violentas de pareja el miedo presenta ciertas características y funciones psicosociales atravesadas por premisas de género e historias personales, que desencadenan diversas formas de comportamientos que se describen en este trabajo.

*Palabras clave:* violencia, miedo, pareja, género, ciclo de violencia.

### *Abstract*

The domestic violence constitutes one of the most frequent behaviors within the field of the violence. It is a form of relation of abuse between those who maintain an affective bond, where the dominant guidelines of interaction sustain in a set of attitudes and recurrent, intentional behaviors, of increasing intensity, directed to dominate, to put under, and to control by means of the use of the physical, verbal, psicoemocional or sexual violence between spouses or partners. Before this exercise of the violence the fear emerges as one from the emotional forms of answer. The fear is a vital feeling of threat, caused by the perception of a danger, real or assumption, present or future. In the domestic violent relations, the fear presents certain characteristics and psychosocial functions crossed by gender premises and personal histories, that trigger diverse forms of behaviors that are described in this work.

*Key words:* violence, fear, domestic violence, gender, cycle of violence.

## **Introducción**

La violencia contra las mujeres ejercida por la pareja en nuestro país, en 2006 alcanzó 43.2% a escala nacional, del cual, 54.1% corresponde al Estado de México, mientras que 33.7% corresponde al estado de Coahuila. De estas mujeres, 37.5% recibió agresiones emocionales que afectan su salud mental y psicológica; 23.4% recibió algún tipo de agresión para controlar sus ingresos y los recursos monetarios del hogar. Dos de cada diez mujeres sufrió algún tipo de violencia física que les provocaron daños permanentes o temporales; y 9% declararon haber

sufrido diversas formas de intimidación o dominación para tener relaciones sexuales sin su consentimiento.<sup>2</sup>

Leer estas cifras lo menos que puede provocar es la emergencia de un sentimiento de miedo. Miedo no sólo ante los altos índices de violencia que se expresan, sino ante el sufrimiento y la impunidad. Estas cifras también nos permiten ver que el problema de la violencia de pareja no es un fenómeno aislado sino un grave problema social que no reconoce condición económica, cultural, religiosa o nivel de educación.

La violencia hoy por hoy se encuentra profundamente arraigada en nuestras premisas socioculturales como una forma de relación e interacción entre quienes se adjudican o se les ha adjudicado culturalmente el papel de los más fuertes y el de los más débiles.

A diferencia de la agresividad que se considera como un rasgo natural del ser humano, una potencialidad con la que se nace y se moldea a través de la experiencia humana con la finalidad de definir el territorio y derechos propios, la violencia es un comportamiento aprendido que rebasa los límites propios y del otro invadiendo la relación. La diferencia entre estos dos conceptos es que en el ejercicio de la violencia existe una relación jerárquica que implica una relación poder-sumisión, una necesidad de quien la ejerce de demostrar la superioridad física y/o simbólica, cuya finalidad es controlar y doblegar la voluntad del otro como método para la resolución de conflictos. El uso de la violencia no lleva como fin último hacer daño a la persona (aun cuando siempre se ocasiona), sino someterla. El ejercicio de la violencia, por tanto, no es un fenómeno individual sino una manifestación relacional que se explica dentro del contexto de la interacción, “puesto que es el resultado de un proceso de comunicación particular entre dos o más personas” (Perrone, 2000:28).

El daño que se ocasiona sobre quien es violentado no solamente se refiere al daño físico sino a toda acción que lleve como objetivo cualquier menoscabo en la integridad del otro, por lo que el daño puede también ser psíquico-emocional, sexual, económico, político o social.

<sup>2</sup> Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2006.

La violencia es una construcción social multidimensional que involucra al sistema de creencias, mitos, valores, imaginarios y premisas que estructuran y orientan las formas de organización social y las funciones sociales de los sujetos, así como a las instituciones encargadas de reproducirlas sin dejar de considerar las características o formas vinculares que los individuos han desarrollado de acuerdo con su propia historia, por lo que su abordaje implica la necesidad de desarrollar una mirada multifocal, que permita observar y considerar todos estos niveles de complejidad.

Jorge Corsi (2006) menciona este hecho y lo describe con toda su amplitud mediante su modelo Ecológico. Para este autor, en el ejercicio de la violencia intervienen factores institucionales, así como las premisas socioculturales que modelan formas de relación dominantes como el patriarcado y las funciones sociales estereotipadas de género y los estilos de vida que las apoyan a las cuales denomina Macrosistema; mientras que considera también las historias personales, afectivas, normas, valores y premisas introyectadas, así como el significado y sentido que el individuo le asigna a su propia experiencia en la creación y desarrollo de los vínculos y que denomina Microsistema.

## **La violencia de pareja**

La violencia de pareja constituye uno de los comportamientos más frecuentes dentro del campo de la violencia. Es una forma de relación de abuso entre quienes sostienen un vínculo afectivo más o menos estable, ya sea de matrimonio, unión libre o noviazgo, donde las pautas de interacción dominantes se sustentan en un conjunto de actitudes y comportamientos recurrentes, intencionales, de intensidad creciente, dirigidas a dominar, someter y controlar mediante el uso de la violencia física, verbal, psicoemocional o sexual a la pareja y donde una de las partes, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a la otra.

Es importante mencionar que la violencia en general y la de pareja en particular es un proceso que se construye en la relación, no es que exista una persona esencialmente violenta y otra esencialmente sumisa,

sino que es un conjunto de comportamientos que van marcando pautas de interacción dominantes entre sus integrantes, por lo que hacen o dejan de hacer el uno y el otro. De acuerdo con Perroni (2000), existen principalmente dos formas de relación de violencia entre las parejas la simétrica, donde la pareja se encuentra en una actitud de rivalidad y ante las manifestaciones de violencia de una de las partes la otra responde en una actitud de escalada, y la complementaria, donde se establecen las figuras del agresor como la parte activa, abusiva y la víctima como la parte pasiva sumisa, en una adaptación mutua. Estas dos formas no son excluyentes en la interacción (Perroni, 2000:32-38).

Esta forma de violencia adquiere connotaciones particulares de género y poder, por el objeto que lo condiciona, por los argumentos por los cuales se ejerce y porque se expresa en un desequilibrio de poder que en su enorme mayoría se ejerce contra la mujer. Los contextos socioculturales, premisas y prácticas sociales vinculadas a la violencia, se encuentran sustentadas en construcciones de género. Según Jorge Corsi (2006), al menos 75% de los casos se presentan como una acción unidireccional del hombre hacia la mujer, 2% de varones son agredidos física o psicológicamente por la mujer y 23% restante se refiere a los casos de violencia recíproca o cruzada (Corsi, 2006:34).

En una sociedad patriarcal como la nuestra, la figura de autoridad se encuentra atravesada por normas sociales y distinciones de género que asignan de manera diferenciada los ámbitos de poder para el hombre y de subordinación para la mujer. Esta forma jerárquica de organización de las relaciones de poder entre hombres y mujeres propicia que el sometimiento y control quede depositado en la figura masculina. En el caso de la violencia de pareja, el hombre, quien concibe a ésta como su ámbito de poder, puede llegar a ejercer violencia en cualquiera de sus formas o en todas. Bajo esta perspectiva, la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja adquiere una connotación positiva legítima, por lo que se puede afirmar que las premisas socioculturales de género contribuyen en gran medida a crear las tensiones entre sus integrantes.

En el proceso de construcción de la identidad de género, el hombre es educado bajo un conjunto de prácticas, discursos y creencias sustentado en el ejercicio de la dominación bajo modelos violentos de resolución de conflictos y de vinculación, mientras que a la mujer se le educa

principalmente bajo las premisas de la sumisión, como menciona Lagarde (2001), su identidad genérica “se concreta en la relación específica [...] con el poder, y se caracteriza por la privación de la libertad, por la opresión” (2001:36).

Cuando este equilibrio se ve amenazado, los mecanismos de defensa de la identidad de género emergen creando tensiones entre la pareja que pueden desembocar en diferentes formas de violencia.

Para Juan Carlos Ramírez (2002), el ejercicio de la violencia masculina

[...] es un proceso que organiza factores fisiológicos, experiencias y circunstancias actuales, selección de estímulos que organiza, selecciona e interpreta de acuerdo a sus referentes de género que refuerza con mensajes coherentes con los mismos, de ahí que (el hombre) identifica a la violencia como una parte que conforma la masculinidad y estigma la feminidad activa (2002:227).

### **Concepto de miedo**

Cualquier acto de violencia que lleve como fin someter al otro, propicia la emergencia de sensaciones y emociones de angustia, ansiedad, tensión, frustración, coraje y miedo. Este último, al que nos referiremos en el presente trabajo, presenta ciertas características y desencadena diversas formas de comportamiento según sea la intensidad con la que se viva (ya sea temor, terror o pánico) y el significado que el sujeto le asigne de acuerdo con su propia historia.

El miedo como concepto es descrito como “una emoción caracterizada por un intenso sentimiento, habitualmente desagradable, provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto, presente o futuro. Emoción intensa que implica la percepción de un peligro, agitación molesta y a menudo un deseo de escapar u ocultarse” (Colman, 1987:309). Es siempre una experiencia desagradable caracterizada por la anticipación de ser abrumado por una fuerza externa u objetiva, o interna o subjetiva. La emoción del miedo puede llegar a ser experimentada por la persona de una manera total, abrumadora.

Se mencionan asimismo dos tipos de miedo, el miedo primario, natural en el ser humano y el miedo secundario o aprendido. El primero es considerado como “una emoción primaria que se deriva de la aversión natural al riesgo o la amenaza, y se manifiesta tanto en los animales como en el individuo” (Dorsh, 1985:492); es, por tanto, una señal de peligro que aumenta la capacidad individual de hacer frente a un peligro externo. El miedo aprendido o miedo secundario guarda relación con la naturaleza y magnitud de la amenaza, “es un miedo adquirido por condicionamiento ante un estímulo (seña) anteriormente neutral” (Colman, 1987:309).

Una de las principales características del miedo es su carácter intencional, lo cual hace que tal emoción se remita siempre a un objeto o sujeto del cual se siente presa, por lo cual, para librarse de su opresión, sólo puede huir o intentar aminorar sus consecuencias. Así, el miedo tiene dos elementos estructurales: la amenaza y la huida.

La amenaza promueve el abandono del campo de peligro en la acción, mientras que en el imaginario, “suscita la emergencia de fantasmas y fantasías que, amplificando aún más la posibilidad y poder del eventual daño, aumentan la tensión” (Saurí, 1991:12), mientras que la huida lleva al sujeto a tratar de distanciarse de él. Tal conducta “busca alejar del peligro para impedir sus efectos, a la vez que induce a un reordenamiento del proceso de personalización” (Saurí, 1991:12).

En el caso de la violencia de pareja, el miedo emerge como miedo primario, natural, ante la percepción de un peligro, de una amenaza a la integridad sin embargo, el hecho de que la agresión se haya dado en el espacio doméstico y que provenga de alguien con quien se ha creado un vínculo de dependencia emocional tan íntimo, dificulta en gran medida la huida ante el peligro. Surge entonces el miedo aprendido, que adquiere una connotación de género que se expresa en una relación de poder y control, donde el dominador utiliza el ejercicio de la violencia, ya sea verbal, como amenaza para mantener el control de la relación que mantiene al agredido en una situación de miedo constante que la lleva a desarrollar tácticas de evitación basadas en la premisa de género de la sumisión.

Estas formas del uso del miedo se pueden apreciar en el ciclo de violencia que se establece en las relaciones de pareja.

## El ciclo de la violencia y la función del miedo

El ejercicio cotidiano de la violencia en la pareja como pauta de interacción dominante, se naturaliza en sus integrantes y se va convirtiendo en la forma “normal” de relación. Generalmente se instaure a través de ciertos pasajes y eventos que suceden en la vida cotidiana, éstos pueden ser desde incidentes menores de agresión verbal como descalificaciones, groserías o gritos. También sucede que la violencia se instaure bruscamente bajo un incidente de violencia física, como golpes, patadas o causando heridas con un arma. Estos eventos se interpretan como una amenaza a la integridad, una traición a la relación y/o una sensación de abandono. Generalmente quien es agredido ni siquiera lo ha provocado y en su comportamiento no ha habido la menor intención de afectar al otro.

Cuando estos eventos son adoptados por la pareja como la manera de enfrentar las discusiones o diferencias, sucede que, como menciona Corsi (2006), “la violencia se transforma lentamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo” (Corsi, 2006:10). En la gran mayoría de las relaciones violentas de pareja, para que esto se lleve a cabo existen ciertas características predisponentes, tales como una dependencia emocional mutua, así como historias previas de violencia en las familias de origen.

Al instaurarse la violencia en la relación se establece una especie de circularidad en las pautas de interacción de la pareja en la que se expresa la posición de sus integrantes sobre el poder y control que se está ejerciendo.

José Navarro Góngora (2000), en su texto sobre *Parejas en situaciones especiales*, describe el ciclo de la violencia de pareja que Deschner (1984) propuso tras el estudio y observación de múltiples parejas en situación de violencia, y que ha sido avalado e incorporado al campo de la temática en cualquiera de sus vertientes ya sea en investigación, intervención, o en el ámbito legal.

Para Deschner (en Navarro, 2000:47-55), el punto de partida del ciclo de la violencia de pareja es el de la dependencia mutua que busca que las necesidades de ambos se cubran dentro de la relación, son

generalmente parejas con un alto nivel emocional, muy cerradas en sí mismas.

El ciclo inicia ante algún evento disruptor que rompe con el orden del equilibrio de la dependencia mutua. Ese evento que puede aparecer como trivial o contundente, rompe con el contrato implícito de mutua dependencia. El agresor se siente abandonado y rechazado, lo cual predispone el estallido de la violencia. Un elemento importante que caracteriza a este tipo de parejas es el de la incapacidad de sus integrantes para manifestar verbalmente los sentimientos de enojo, frustración o desacuerdo, que manifiestan con exabruptos, descargas incontrolables de furia y amenazas verbales. Ante las manifestaciones de violencia del agresor, la contraparte responde de manera simétrica confrontándole, o bien complementaria tratando de tranquilizar la situación, asumiendo una actitud de sumisión, minimizando y justificando sus comportamientos violentos.

Esta serie de situaciones prosiguen, haciendo que aumenten las sensaciones de ansiedad y tensión, así como la violencia psíquica llegando a ocurrir incidentes de agresión, menores.

En la siguiente fase se produce un ataque de parte del agresor debido al aumento incontrolable de la ansiedad que han acumulado, ya sea por el enfrentamiento o por la evitación, que aumentan el enojo y provocan su explosión. En este evento, el abusador descarga la furia y el coraje contra la víctima que es atacada sin control alguno. Ataca destruyendo objetos, agrediendo física, psicológica y/o sexualmente a la pareja, hiriéndola con algún tipo de arma, todo esto con el fin de someterla. Durante este evento el agresor pierde la conciencia de sí mismo debido a la tensión que se ha ido acumulando.

El miedo aumenta la ansiedad y la tensión en la pareja, el abusado busca protegerse de futuras agresiones, al mismo tiempo que desaparece en él el sentido original de una relación proveedora de necesidades y satisfacciones. “Reconocer el miedo se convierte en una forma de denunciar el contrato: la relación ya no puede llenar, ya no sirve” (Deschner, en Navarro, 2000:49).

En esta fase el aumento del miedo al agresor puede ser de tal magnitud que crea altísimos niveles de ansiedad y tensión y muchas veces la pareja prefiere atravesar por ella que seguir temiéndola, por lo

que provoca al agresor para que explote, provocando lo que Deschner describe como *refuerzo de la agresión* y que se refiere a que quien resulta ser la víctima, detiene sus esfuerzos por defenderse para sobrevivir el ataque y no provocar más violencia, con lo cual envía el mensaje negativo de la efectividad del uso de la fuerza como forma de control y resolución del conflicto, también suele culparse de lo sucedido, se torna amable, servicial y sumisa confirmando al agresor que la violencia funciona, ya que detiene aquello que molestó al agresor, y que por tanto se puede ejercer en el futuro como medida de resolución de conflictos.

En la última fase, denominada *de arrepentimiento* o *luna de miel*, la pareja se muestra desconcertada por el suceso de violencia, en el agresor la tensión desaparece, se muestra cariñoso y arrepentido y promete sinceramente no volver a ser violento. La víctima suele aceptar el arrepentimiento y el perdón, lo cree sincero y piensa que la situación realmente cambiará y superando su miedo y su coraje le da una oportunidad más. Se establece un periodo de calma, sin embargo la sumisión durante la fase anterior ya ha reforzado negativamente la aparición de nuevos episodios de violencia que serán cada vez más frecuentes, más intensos y peligrosos como una espiral que no para.

En el ejercicio de la violencia en las relaciones de pareja, el miedo se instaura “y se convierte en un ingrediente activo de la relación” (Deschner, en Navarro, 2000:49).

Como se pudo observar en la descripción del ciclo de la violencia, el miedo actúa de manera primaria o natural y tiene como función principal evitar o escapar ante la amenaza. El miedo secundario o aprendido moldea los comportamientos, pone en alerta a los sujetos ante la aparición de signos que interpretan como preámbulo de la presencia de comportamientos de violencia y define las medidas utilizadas para evitarlos.

El miedo hace actuar a las personas de diversas formas, dependiendo del grado en que se sienta la amenaza, del significado que se le dé a quien amenaza, controla o golpea y de acuerdo con la fuerza interna que tenga la persona que se enfrenta a la violencia, por su propia historia.

Con la finalidad de ahondar en los aspectos psicosociales de la función del miedo en las relaciones violentas de pareja, se llevó a cabo

una serie de entrevistas grupales con hombres y mujeres que viven o han vivido violencia de pareja.

Este tipo de entrevistas tiene como característica principal ser una herramienta de investigación que bajo la perspectiva de considerar al grupo como una unidad dinámica, busca la producción de material discursivo construido colectivamente. Se enmarca dentro de la metodología cualitativa, la cual “privilegia la subjetividad y la intersubjetividad dentro de los contextos, la cotidianidad y la dinámica de interacción entre estos elementos como objeto de estudio” (Balcázar, 2005:13).

Las entrevistas grupales se llevaron a cabo en las instalaciones del Instituto Latinoamericano de Estudios de la familia (ILEF), donde desde hace más de diez años existe el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar Doméstica (CAVIDA), que atiende en terapia de grupo a hombres y mujeres que viven violencia.

El grupo de hombres estuvo constituido por cinco integrantes, de los cuales cuatro han ejercido violencia contra su pareja, mientras que uno de ellos ha sido víctima de la violencia de su pareja. De acuerdo con su relato, la relación de violencia que se instauró fue de tipo complementario en los cinco casos, aun cuando las esposas han llegado a responder también agresivamente, pero no de manera sistemática.

Las edades de los integrantes fueron 55, 58, 53, 42 y 48 años. Tres de ellos tienen en promedio entre 20 y 23 años de casados, otro tiene 12 y otro de ellos, el mayor, se separó de su pareja hace aproximadamente cinco meses. Todos ellos han vivido y ejercido la violencia desde un principio de la relación. Este grupo tiene en promedio entre año y medio y dos años de asistir a CAVIDA una vez por semana, con la finalidad de “trabajar con su violencia”, como ellos mismos mencionan; en este tiempo han logrado hacer conciencia de muchos de los aspectos de su comportamiento violento así como adquirir herramientas para disminuirla y controlarla.

El grupo de mujeres también estuvo constituido por cinco integrantes, de las cuales cuatro han sido víctimas de violencia, mientras que una de ellas es quien ha ejercido la violencia hacia su pareja. Sus edades son 39, 42, 33, 47 y 52 años. Dos de ellas viven en pareja desde hace 26 años, una 20, otra hace 9 años y otra de ellas está separada desde hace un año. Todas estas mujeres han vivido violencia de pareja

desde el principio de su relación. En promedio han asistido al grupo de CAVIDA entre cinco y siete meses, también una vez por semana. De acuerdo con sus palabras en este tiempo han aprendido a protegerse de las agresiones de su pareja –sin someterse– a encontrar elementos que mejoren su autoestima y fortalecerse emocional y físicamente.

### **Funciones del miedo en la violencia de pareja**

Uno de los rasgos generales que se encontró en los dos grupos fue el de haber sufrido diferentes formas y grados de violencia en su familia de origen.

En el caso de las mujeres, cuatro integrantes mencionaron haberla vivido, dos de ellas sufrieron violencia física y emocional de parte de su padre y su madre, quienes además ejercían violencia de pareja. Una de éstas incluso mencionó que se salió de su casa a los quince años con quien ahora es su pareja, debido al miedo que le ocasionaba el maltrato que sufría en su casa. Otra de las integrantes del grupo vivió con terror la violencia que su padre ejercía contra su madre y la otra menciona que fue más bien violencia emocional o psicológica.

En el grupo de hombres, la violencia en la familia de dos de ellos se manifestó, en uno por el abandono de su madre y en otro por golpes y amenazas de su madre.

El miedo ante la violencia familiar en estos casos impactó en sus relaciones de pareja de muy diversas formas.

El miedo vivido ante el abandono de la madre propició la búsqueda y la necesidad de tener siempre una pareja: “inconscientemente reflejaba yo el miedo a estar solo, buscando una pareja o queriendo permanentemente una pareja”, así como de controlarla por la fuerza ante cualquier actitud de ella que significara para él una amenaza de abandono, creando así un círculo de violencia, pues a mayor violencia mayor distanciamiento y a mayor distanciamiento mayor violencia.

El miedo a seguir sufriendo violencia familiar propició que una joven de quince años huyera de su casa buscando refugio en otro adolescente, quien también la maltrataba pero que, sin embargo, ella no consideraba como violencia comparada con la vivida en su familia:

“yo no me percataba de la violencia de mi esposo, para mí una cachetada, un empujón no eran nada a comparación con lo que yo pasé en mi casa”.

El miedo al presenciar la violencia que de manera complementaria (agresor-víctima) se ejercía del padre hacia la madre hizo a una de ellas prometerse que no se sometería como su madre lo hacía, sino que sería como su padre y ejercería la violencia y el control sobre su pareja (y sus hijos): “en mi caso mi padre abusó mucho de mi madre, la golpeaba y mi mamá siempre se dejaba, y yo dije: *yo no quiero ser así, quiero ser como mi papá*”, lo cual efectivamente ha llevado a cabo con su actual pareja: “en mi caso específico el asunto es que yo soy la violenta”.

Haber vivido en un ambiente de violencia familiar marcó a estas personas en la forma como han vivido su propia violencia de pareja; sin embargo, al parecer, no es el único detonante para que se propicie la violencia de pareja, ya que en el resto de las entrevistadas y entrevistados no se dio tal antecedente.

Como se mencionó anteriormente, la emergencia de la violencia se encuentra sustentada en una diversidad de elementos tanto socioculturales como relacionales y características individuales.

Dentro de los elementos socioculturales que atraviesan las relaciones de violencia en la pareja se encuentran las premisas de género que se encuentran sustentadas en una relación de poder y control que tanto en el hombre como en la mujer se instauran desde el inicio de la construcción de la identidad de género y que establece, como menciona Bourdieu (2003), “los principios de la división dominante que les lleva a considerar normal, o incluso natural, el orden social tal cual es y a anticipar de algún modo su destino” (Bourdieu, 2003:118).

Las premisas de la construcción de la masculinidad se encuentran aún muy centradas en ciertas formas de virilidad que Bourdieu (2003) describe como “capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia” (Bourdieu, 2003:68), estas premisas, aunadas a la de no manifestar las emociones, propicia en ellos la necesidad de demostrar y demostrarse que son capaces de ser rudos y enfrentarse a la violencia, así como ejercerla, lo cual además los ubica como hombres heterosexuales.

En el caso de los hombres entrevistados, todos ellos fueron educados bajo estas premisas, si bien no todos tuvieron que enfrentarse a golpes

con sus pares para demostrar su fuerza, sí quedó en ellos instaurada una masculinidad violenta desde la cual aprendieron a relacionarse. Sin embargo, estos aprendizajes no evitan las sensaciones de miedo, más bien parte de los mismos es precisamente enfrentar ese miedo y superarlo, como lo expresan las siguientes afirmaciones:

Porque además así lo aprendí, de esa manera, cultura machista, en la que digo: “tú tienes que ser así, no tienes que ser pendejo o sea tú tienes que mandar y eres el que tiene que controlar”, y lo ejerzo bien.

Y ¿cómo?, bueno, por medio del miedo, del grito: “ni madres, aquí se hacen las cosas así”.

Era una lucha interna, por un lado la necesidad de mostrarlo y al mismo tiempo el miedo al hacerlo yo, sí sobre todo cuando niño, lo tengo muy claro, la necesidad de enfrentarme a alguien para demostrar que yo era mejor o que era hombre, pero al mismo tiempo el miedo a enfrentarlo.

Yo también sentía ese miedo, me tenía que pelear por demostrar que no era mariconcillo, pero sí había miedo y los pensamientos, eso de ¿qué va a pasar?, sí tengo miedo es que soy maricón, miedo al desprestigio.

En el caso de las mujeres esta división dominante las sigue poniendo en desventaja, pues la identidad femenina se finca muy fuertemente en relación de subordinación al poder que se le ha asignado al hombre. En el caso del grupo de mujeres esta realidad queda descrita de la siguiente manera:

Tú les das el poder, como que así nos educaron, nosotras les damos el poder, ahorita es como el miedo a los monstruos, tú les das el poder.

El ejercicio de la violencia se presenta entonces como la forma máxima de representación de la dominación de un género sobre otro, que en el discurso, tanto del grupo de mujeres como del de los hombres, se expresó claramente como forma de control sobre sus parejas, como lo muestran las siguientes afirmaciones:

### Del grupo de hombres:

Yo analizando esto, lo que pasa era que mi violencia era para controlar, eso ahora lo hago consciente [...] mi violencia fue más bien verbal pero por control, sí lo alcanzo a separar ¿Por qué lo hacía? Por control: “aquí mis chicharrones truenan”.

El grupo de mujeres también afirmó que la violencia ejercida sobre ellas era para controlarlas; sin embargo, en esta forma de ejercer el control, para el grupo de mujeres subyace el miedo del hombre a perder su posición de poder, como lo describen las siguientes afirmaciones:

Es porque quieren controlar la situación por el mismo miedo que tienen, ellos también tienen miedo [...] miedo a mostrarse, qué es lo que siente él, y qué es lo que yo sé y él tiene guardado, entonces es cuando surge la reacción agresiva y entonces yo digo ¡ah él también tiene miedo!, y el control que puede ejercer sobre mí es por miedo.

Los alardes de violencia de los hombres, desde la perspectiva de las mujeres, obedece no a su valentía de hombre dominador, sino más bien al miedo a no tener dicha valentía, a mostrarse débiles ante sí mismos y ante su pareja, ante lo femenino, lo subordinado, como lo describe Bourdieu (2003), estas formas de valentía “encuentran su principio, paradójicamente en el *miedo* a perder la estima o la admiración del grupo, de perder la cara delante de los colegas, y de verse relegado a la categoría típicamente femenina de los débiles, los alfeñiques, las mujercitas, los mariquitas, etcétera” (Bourdieu, 2003:70).

Sin embargo, en la relación cumple su objetivo de control, pues cae en la tierra fértil de las premisas femeninas bajo las cuales se han educado:

[...] el principal miedo de una como mujer para poder dar un paso es el creerlo poder, porque el creer no poder, no sentirse autosuficiente para decirle: “vete” [...] Es el miedo principal de una como mujer, no poder dar un paso, no dar un paso, pero eso es un miedo que nos han contado, instalado.

En el espectro de las funciones que tiene el miedo en las relaciones violentas de pareja destacan dos de manera central, un miedo que inmoviliza y un miedo que activa a los sujetos a escapar de las amenazas de violencia, del maltrato y el abuso. Cada una de ellas trae múltiples consecuencias que se describen en los siguientes rubros: cuando el miedo gana y cuando el miedo pierde.

### *Cuando el miedo gana*

En las condiciones en las que el miedo en las relaciones violentas de pareja ha sido abrumador, inmovilizante, dañino, sus repercusiones afectan a quien la ejerce y quien la vive, aunque obviamente no de la misma forma ni con la misma fuerza, pues en quien la vive, las consecuencias en la salud física y emocional pueden ser devastadoras.

En el grupo de hombres entrevistados mencionaron que los mayores miedos que han sufrido han sido el miedo a quedarse solos, al abandono. Estos miedos les produce angustia y malestar, les afecta laboralmente ya que se aíslan y evitan relacionarse.

El miedo a perder el prestigio como hombres y como jefes de familia, ha sido un elemento importante en la violencia que han ejercido con sus parejas y que ahora, cuando lo han reflexionado, mencionan que esa violencia les impidió acercarse a su familia, a sus seres queridos, poder hablarles de sus sentimientos. En el caso de uno de los integrantes del grupo de hombres en el que su pareja es la que ejerce violencia sobre él, su principal miedo es que él pierda el control y pueda desencadenar mayor violencia. Este caso es particular, pues la esposa tiene un padecimiento emocional profundo que se manifiesta en una violencia incontrolable.

En el caso del grupo de mujeres, la violencia se vivió desde el principio de su relación; sin embargo, algunas de ellas mencionaron que no sentían que lo que estaban viviendo fuera violencia, hasta que ésta aumentó o hasta que se percataron de que había otras formas de vivir la relación, o cuando se informaron sobre los derechos humanos. El miedo en ellas, sin embargo, se instaló junto con las primeras manifestaciones violentas de su esposo, pues si bien ellas no las connotaban como violencia, sí

sentían el maltrato como una amenaza a su integridad. En algunos casos la violencia fue instalándose poco a poco, de manera verbal con descalificaciones, exigencias o gritos, en otros casos se instaló de pronto, con el primer golpe que recibieron. El miedo, desde ese momento, emergió como una alerta, pero fue tan fuerte la experiencia de sentirse amenazadas no sólo ante la propia agresión sino por venir de alguien a quien simbólicamente le habían depositado su confianza y en gran medida su vida, que ese miedo se convirtió en terror y tuvo el efecto de inmovilizarlas:

[...] yo no le tenía miedo, la verdad, pero cuando me dijo: “nada más porque ahora a los hombres los meten a la cárcel por golpear a las mujeres”, yo me quedé helada, es la primera vez que yo sentí miedo.

El miedo desde ese momento se fue instalando en ellas debilitándolas y paralizándolas destruyendo su autoestima y colocándolas en una situación de vulnerabilidad ante el agresor:

[...] desde ahí, cuando lo veía enojado, no decía nada, me protegía, no era agresiva [...] (el miedo) fue creciendo conforme la autoestima iba bajando, fueron muchas las veces, las violencias físicas duplicaban, triplicaban la violencia verbal, los golpes me paralizaban, igualmente me paralizaba la violencia verbal. “Mejor me callo, mejor me aguanto” [...] cuando me dejé de sentir fuerte, bonita, importante, valiosa, ya fue cuando yo era un ratón.

El debilitamiento físico y psicológico que fueron sufriendo gradualmente se tradujo en un deterioro de la salud física y emocional, que se manifestó en sensaciones de angustia, depresión, dolor, falta de sueño, comer en exceso y pensamientos de suicidio.

Por mucho tiempo su vida de pareja estuvo atravesada por el miedo, que también les impedía pedir ayuda a sus familiares, atenderse médicamente o denunciar a su pareja. En esta etapa también tuvieron miedo a separarse ante el riesgo de un aumento de amenazas y de violencia física, de perder ingresos, de no saber qué hacer con ellas y con sus hijos y por el miedo ante las críticas de sus amistades y familiares.

En el caso de la señora que ejerce violencia verbal y emocional hacia su pareja, el miedo significó debilidad, y a su esposo lo veía como débil, por lo que la intención de su violencia era que reaccionara y hacerlo fuerte; sin embargo, menciona que “el miedo manifiesta debilidad, se supone que yo no quiero ser una persona débil, entonces demostrar debilidad eso me da miedo”.

### *Cuando el miedo pierde*

El proceso que han seguido las mujeres entrevistadas para salir de la violencia tuvo como primer paso enfrentar el miedo que las tenía oprimidas. Tuvieron que pasar muchas cosas para que esto empezara a ocurrir, sacar fuerzas de sus hijos, como todas ellas mencionaron, ya fuera por sus reclamos: –“cómo permites que te maltrate”; o por el miedo a ser mal ejemplo para ellos: –“tener que ser fuerte porque tengo una hija que yo le estaba dando el peor ejemplo”; o ante el miedo que se volvió coraje al ver que también ellos eran golpeados y no hacer nada: –“golpeó a mi hijo y ahí me tuvo como en un *shock*, no tuve el valor de sentirme competente como para enfrentar a ese tipo [...] y empecé a buscar una solución, fui a la delegación”; decidir poner un alto al sufrimiento físico y emocional de sus vidas, enfrentando al miedo con coraje para vencerlo; –“el miedo con coraje, con fuerza, te hace sobrevivir a esto”, “la última golpiza que me pusieron, me obligué a ir a urgencias, porque el deseo de no estar ya bajo esa situación”, “ya no quería yo eso en mi vida y la única manera era obligándome a hacer algo al respecto”, “cuando tienes que enfrentar las cosas como a mí me pasó, me maltrató, me golpeó, decidí, dije: *ya hasta aquí*”; incluso retándolo (al miedo) –“con el miedo pero poniéndome fuerte, me va a pegar y me va a gritar y si me mata pues que me mate, pus ya que, y de ahí me impuse y me impuse y siento como que ya agarré algo de valor”, o tocando fondo: “de tanto sentir miedo, ¿qué más miedo puedo sentir ya?, tocas fondo, ¿qué más puede suceder ya?”.

Otro elemento que les permitió superar el miedo discapacitante fue la información que obtuvieron sobre los derechos humanos y sobre la ley en contra del abuso a mujeres, sobre la existencia de centros de

atención a mujeres que viven violencia, así como al percatarse de que hay otros matrimonios que no viven así, que se puede vivir una relación de pareja sin violencia.

El proceso de superación del miedo paralizante para estas mujeres ha sido arduo. En la situación actual en que se encuentran, mencionan que sí han ido perdiendo ese miedo enfrentándolo con coraje, tan es así que están asistiendo a este grupo terapéutico para trabajarlo y seguirse fortaleciendo, ya aprendieron a cuidarse y protegerse de la violencia sin someterse, y siguen en el proceso de fortalecimiento emocional y físico; sin embargo, aun cuando todas hablaron de la separación de la pareja como la mejor opción para su salud física y mental, la mayoría de ellas excepto la señora que ya logró separarse de su pareja desde hace un año, no se sienten suficientemente fuertes para llevarla a cabo, en algunas de ellas existe todavía el miedo a ser amenazadas por su pareja si intentan dejarlo, o que aumente su violencia si ellas se muestran más fuertes ante ellos, en otras surgen otros miedos ante la necesidad de tomar decisiones que su proceso de cambio les va presentando:

[...] entonces de ahí me dio miedo, sobre todo porque yo sabía que tenía que salir de ahí, enfrentarme a la vida, aun yo teniendo un trabajo, el miedo de salirme, ¿Qué voy a hacer con mis hijos?, de cualquier manera te haces hasta inútil, como que no vales.

O sea, mi miedo era ¿qué voy a hacer con mis tres hijos?, era otro tipo de miedo.

[...] me salí y me regresé por carencias económicas.

[...] cuando vine a terapia yo había visto el miedo, tenía depresión, quería acabar conmigo, había muchos miedos, y ahora el miedo que me trae aquí ahora que ya sé qué no quiero, que ya he cambiado, mi miedo es ahora qué podrá pasar, porque yo ya actúo de otra forma con él.

En el caso de la señora que ejerce la violencia, su reflexión la ha llevado a darse cuenta de que la violencia puede debilitar al otro y a su vez hacerlo susceptible de permitir la violencia.

El grupo de hombres estuvo de acuerdo en que existen dos tipos de miedo, el miedo bueno que permite estar alerta, cuidarse, y el miedo

malo, que es el que causa angustia y paraliza. Ahora que han reflexionado sobre su propia violencia, la mayoría manifestó haber tenido miedo por las consecuencias que pudiera ocasionar:

[...] porque ahora sé lo que es la violencia y a dónde puede llegar.

[...] yo puedo ser el que saque la pistola, si puedes llegar a eso, entonces sí me da miedo.

A su propia violencia no le tienen miedo porque ahora la pueden controlar, han aprendido a aplicar las herramientas que se les ha proporcionado para controlarla:

[...] ya no me permitiría que pueda provocar alguna agresión física, ni a mis semejantes, ni a mis seres queridos.

## Conclusiones

A lo largo de este trabajo se pudieron observar las siguientes características de la función del miedo.

Por una parte los relatos de los y las entrevistadas mostraron que el miedo siempre se expresa junto con otros sentimientos y emociones como ansiedad, angustia o coraje que hacen que adquiera diferentes significados. Hay miedos “buenos” que fortalecen, que ponen a las personas en alerta ante la violencia, pero también miedos “malos” que la debilitan y paralizan. Estos significados se encuentran atravesados por premisas socioculturales de género, así como por las historias personales.

Debido a que el género se organiza en prácticas simbólicas, el no cumplimiento de las normas asignadas socialmente al hombre y a la mujer, provoca una tensión constante en la pareja. Las pautas de transacción se establecen en gran medida en función de la demanda de su cumplimiento. Cuando el ejercicio de la autoridad entre la pareja se lleva a cabo de una forma vertical, autoritaria, con un sentido de posesión sin tener en consideración al otro, se crea un campo propicio para el ejercicio de la violencia como forma dominante de control. El miedo, como menciona Bourdieu (2003), se vive de diferentes maneras

de acuerdo con el género, el del hombre se sustenta en la amenaza a su propia masculinidad, mientras que el de la mujer emerge ante y hacia el poder y el control que el hombre ejerce sobre ella. Si las funciones psicosociales de género asignan a cada sexo atributos, cualidades, comportamientos y hasta perspectivas futuras, las formas y usos del miedo estarán impregnadas por estas mismas.

Otra característica que se pudo observar es que el miedo siempre se encuentra presente en quienes integran la pareja que vive violencia, desde el proceso de construcción de la identidad de género, en el ejercicio de la violencia de género, las consecuencias que ésta genera para cada integrante de la pareja, y ante las decisiones que se toman cuando se pretende lograr el cambio y dejar de vivir la violencia. Esta presencia abarca asimismo la transgeneracionalidad, pues como se pudo observar en el discurso grupal, el ejercicio de la violencia se presenta en la familia de origen, en la pareja que la vive y en sus hijos. El miedo, por tanto, se encuentra también presente como un ingrediente que propicia la dependencia emocional, los primeros aprendizajes del miedo a la violencia, de cómo enfrentarla, huir de ella o ejercerla.

Finalmente se puede decir que el miedo, cuando se ha asociado a la amenaza, adquiere mayor efectividad en el ejercicio del control en las relaciones violentas de pareja, pues se basa en el miedo aprendido, imaginario, ya instalado en la mente de quien ejerce y quien recibe la violencia, aun en las relaciones violentas simétricas; ciertas señales que de un lado o del otro se perciben como amenaza son suficientes para provocar u ocasionar tensión, angustia, y aun cuando en la conciencia personal surjan formas de solución para evitar dicha violencia, de no permitirla; tanto el hombre como la mujer se desorganizan, pierden su seguridad, los convierte en ineficientes para detener la violencia y establecer estrategias alternas de relación, terminando por repetir el ciclo de la violencia.

Cuando el miedo llama hacia la huida de la violencia, en forma de evitación sin sumisión, pararla o alejarse de ella, tal conducta busca alejarse del peligro para impedir sus efectos, instala a la pareja ante un movimiento de avance hacia la reorganización de las pautas de relación violenta, lo cual lleva consigo un proceso de personalización que les otorga seguridad.

Este proceso de cambio no es fácil, pues como se describió en este trabajo, la violencia se encuentra atravesada por premisas socioculturales que la legitiman y le asignan un valor positivo, a la vez que se reproduce en los contenidos de las pautas familiares transgeneracionales y en el proceso de construcción de género, es por tanto un camino largo y muy complejo donde se encuentra comprometido el ser humano en su totalidad.

## Bibliografía

- Balcázar, Patricia (2005), *Investigación cualitativa*, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Bourdieu, Pierre (2003), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- Colman, Benjamín, B. (1987), *Diccionario de ciencias de la conducta*, Trillas, México.
- Corsi, Jorge (2006), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Paidós, Argentina.
- Dorsh, Friedrich (1985), *Diccionario de psicología*, Herder, Barcelona.
- Eidemberg, Ludwig (1971), *Enciclopedia del psicoanálisis*, Espaxs, Barcelona.
- Lagarde, Marcela (2005), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México
- Linares, Juan Luis (2006), *Las formas del abuso. La violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*, Paidós, México.
- Madanes, Cloé (1993), *Sexo, amor y violencia. Estrategias de transformación*, Paidós, Barcelona.
- Navarro Góngora, José (2000), *Parejas en situaciones especiales*, Paidós, España.
- Perrone, Reynaldo (2000), *Violencia y abusos sexuales en la familia, un abordaje sistémico y relacional*, Paidós, Argentina.
- Ramírez, R. Juan Carlos (2002), “Pensando la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas: problemas y cuestionamientos”, *Papeles de Población*, núm. 031, enero-marzo, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.